Villavicencio, 27 de julio de 2026

ASUNTO: SEXTO INFORME DE SUPERVISION CONTRATO NO. CCJE-012-2026

PERIODO No. 6: DEL 27 DE JUNIO DE 2026 AL 26 DE JULIO DE 2026

OBJETIVO DEL INFORME: Mantener informada a la Casa de la Cultura Jorge Eliécer Gaitán sobre el desarrollo del contrato objeto de este informe, presentar evidencias de su ejecución y verificar que las actividades realizadas sean hechas con calidad y en los términos adecuados.

1. INFORMACIÓN DEL CONTRATO

CONTRATO No:	NO. CCJE-012-2026 DEL 23 ENERO DE 2026		
CLASE DE CONTRATO:	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES		
CONTRATISTA:	**MARCOS FERNANDO JIMÉNEZ CORREAL**		
PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO COMUNICADOR SOCIAL PARA LA DIFUSION DE LAS ACTIVIDADES DEL PROYECTO DE INVERSIÓN, EN AVANCE Y PRODUCTO DEL PROYECTO: "FORTALECIMIENTO DE LA PROMOCIÓN CULTURAL Y NUEVOS TALENTOS EN LA CASA DE LA CULTURA JORGE ELIÉCER GAITÁN DEL DEPARTAMENTO DEL META". BPIN 2024005500218			
CONDICIONES INICIALES			
VALOR DEL CONTRATO:	VENTISIETE MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL SEICIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS ($27.866.667) MCTE		
PLAZO DE EJECUCIÓN:	**SIETE MESES (07) MESES Y DIEZ (10) DIAS**		
FECHA DESIGNACIÓN SUPERVISIÓN:	27/01/2026		
FECHA DE INICIO:	27/01/2026		
MODIFICACIONES:			
CESIÓN:	N/A	FECHA:	N/A
ADICIONAL EN VALOR:	N/A	FECHA:	N/A
PRORROGAS:	N/A	FECHA:	N/A
FECHA DE TERMINACIÓN:	05/09/2026		
FECHA DE TERMINACION ANTICIPADA	26/07/2026		

2. DESARROLLO DEL CONTRATO:

En mi calidad de Supervisor y en cumplimiento de las funciones establecidas en el Manual de Supervisión e Interventora de la Casa de la Cultura Jorge Eliécer Gaitán, de fecha septiembre de 2012, me permito informar el desarrollo del contrato **NO. CCJE-012-2026 DEL 23 ENERO DE 2026,** correspondiente al periodo del **27 DE JUNIO DE 2026 AL 26 DE JULIO DE 2026,** en los siguientes aspectos:

AVANCE EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO:

ACTIVIDADES DESARROLLADAS:

Nota: Se debe proceder a efectuar la descripción detallada de LOS SERVICIOS PRESTADOS o de los BIENES ENTREGADOS según se desprenda del OBJETO CONTRACTUAL que determina el alcance de las obligaciones que debe ejecutar el contratista. Para tal efecto el SUPERVISOR deberá dar fe entre otras obligaciones de las siguientes:

a. Cumplimiento de los requisitos de ejecución del contrato:

REQUISITOS	VERIFICACIÓN (Marque X)
Registro presupuestal	X
Otorgamiento oportuno de las garantías tanto al inicio como a lo largo de la vida del contrato, de la aprobación de dichas garantías y las demás que correspondan según el contrato y la ley.	N/A
Existencia de las licencias y/o autorizaciones que se requieran contractual y legalmente para proceder a suscribir el acta de inicio del contrato).	N/A

Las actividades ejecutadas durante el periodo del informe fueron las que se relacionan a continuación (según el contrato):

b. Bienes entregados y/o servicios prestados especificando cantidad, calidad y oportunidad:
A la fecha del presente informe, el contratista cumplió con la prestación de sus servicios, dentro del objeto contractual "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO COMUNICADOR SOCIAL PARA LA DIFUSION DE LAS ACTIVIDADES DEL PROYECTO DE INVERSIÓN, EN AVANCE Y PRODUCTO DEL PROYECTO: "FORTALECIMIENTO DE LA PROMOCIÓN CULTURAL Y NUEVOS TALENTOS EN LA CASA DE LA CULTURA JORGE ELIÉCER GAITÁN DEL DEPARTAMENTO DEL META", que ejecuta la Casa de la Cultura Jorge Eliecer Gaitán, durante la presente vigencia.

La contratista a la fecha del presente informe, cumplió con las siguientes actividades:

DESCRIPCIÓN DEL AVANCE DEL CONTRATO		
No.	**Obligaciones Especificas**	**Actividades ejecutadas**
1	Producción, promoción y divulgación de contenido audiovisual, con fotografías y videos, que documenten los eventos y actividades desarrolladas por la entidad.	El contratista durante este período se realizó la producción de contenido audiovisual y fotográfico para visibilizar las actividades desarrolladas por la Casa de la Cultura del Meta, con especial énfasis en las clausuras y muestras pedagógicas de los procesos de formación en **Piano y Danza**.

		A través de estas piezas comunicativas se dio a conocer el talento y los avances de los estudiantes, resaltando el impacto de los procesos formativos en el fortalecimiento de los semilleros culturales. Asimismo, se promovió el acceso de la comunidad a la oferta artística y cultural del departamento, incentivando la participación ciudadana y la apropiación del patrimonio cultural del Meta.
2	Elaborar boletines de prensa, informes para medios radiales, cuñas, así como textos para redes sociales, que resalten los procesos institucionales y logros de la Casa de la Cultura.	El contratista elaboró boletines de prensa, en articulación con el equipo de comunicaciones de la Gobernación del Meta, para divulgar información de interés institucional. Entre los contenidos destacados se encuentra el lanzamiento de la Gran Donatón "Un libro, una sonrisa", iniciativa orientada a fortalecer las bibliotecas públicas del departamento mediante la recolección de libros, juegos didácticos y material educativo. Asimismo, se produjo un boletín sobre el balance de gestión del primer semestre de 2026, destacando el número de personas beneficiadas a través de los programas de formación artística, promoción de lectura, actividades culturales y demás servicios ofrecidos por la Casa de la Cultura del Meta. Estas acciones contribuyeron a fortalecer la visibilidad institucional, evidenciar el impacto de la gestión cultural y mantener informada a la ciudadanía sobre los resultados alcanzados..
3	Participar activamente en comités y mesas de trabajo convocados por la Casa de la Cultura, contribuyendo con insumos comunicacionales.	El contratista durante este período se brindó acompañamiento a las actividades institucionales programadas por la Dirección de la Casa de la Cultura del Meta. Entre ellas, se realizó la cobertura audiovisual y fotográfica de la Feria de Emprendimiento desarrollada en la Gobernación del Meta, registrando la participación de la entidad.

4	Presentar un informe mensual que detalle las producciones multimedia realizadas.	El contratista presento y se encuentra adjunto el informe mensual de producción de multimedia durante el periodo en mención.
5	Cumplir con otras funciones relacionadas con su rol que sean asignadas por la Casa de la Cultura Jorge Eliécer Gaitán.	El contratista brindó acompañamiento permanente a la Dirección de la Casa de la Cultura del Meta en la planeación, organización y coordinación logística de las jornadas de clausura de las muestras pedagógicas de Danza, Joropo e Instrumentos Musicales. De igual manera, se realizó el cubrimiento periodístico integral de estos eventos mediante la producción de contenido fotográfico, audiovisual y para redes sociales, con el propósito de visibilizar los resultados de los procesos de formación artística y fortalecer la difusión de la oferta cultural de la entidad.

ACTIVIDADES PENDIENTES POR EJECUTAR:	NINGUNA
COMPONENTE LOGÍSTICO (PERSONAL, MAQUINARIA Y EQUIPO DEL CONTRATISTA):	La contratista dispone de medios electrónicos tales como computador portátil personal para la ejecución de las actividades en la Casa de la Cultura Jorge Eliecer Gaitán.

3. PORCENTAJE DE AVANCE FÍSICO EJECUTADO DEL TOTAL DEL CONTRATO: 81,84%CONTRATO.
PORCENTAJE DE AVANCE FISICO EJECUTADO DEL TOTAL DE LA ADICIÓN: N/A

4. CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL:

Pago de Seguridad Social (Persona Natural)	Datos	
Periodo Cotizado	**JUNIO**	**JULIO**
Número de Planilla	6024972275	6028810512
IBC (Ingreso Base de Cotización)	$2.200.000	$2.200.000
Valor pagado a SALUD	$275.000	$275.000
Valor pagado a PENSIÓN	$352.000	$352.000
Valor pagado a ARL	$11.500	$11.500

5. BALANCE FINANCIERO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO A LA FECHA

CONCEPTO	VALOR	PERIODO DEL PAGO	PORCENTAJE EJECUCIÓN FINANCIERA
PRIMER PAGO	**$3.800.000**	27/01/2026 AL 26/02/2026	**13.64%**
SEGUNDO PAGO	**$3.800.000**	27/02/2026 AL 26/03/2026	**13.64%**
TERCER PAGO	**$3.800.000**	27/03/2026 AL 26/04/2026	**13.64%**
CUARTO PAGO	**$3.800.000**	27/04/2026 AL 26/05/2026	**13.64%**
QUINTO PAGO	**$3.800.000**	27/05/2026 AL 26/06/2026	**13.64%**
PAGO AUTORIZADO EN EL PRESENTE INFORME	**$3.800.000**	27/06/2026 AL 26/07/2026	**13.64%**
SALDO A FAVOR DE LA ENTIDAD	**$5.066.667**	27/07/2026 AL 05/09/2026	**18,16%**
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	**$27.866.667**	27/01/2026 AL 05/09/2026	**100%**

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO

De acuerdo a la información anteriormente suministrada, como supervisor certifico que, durante el PERIODO No 06 comprendido del **27 de junio al 26 de julio de 2026,** el contratista cumplió a satisfacción las actividades objeto del contrato, además todas las obligaciones pactadas según informe y evidencias soportadas, lo anterior de conformidad al artículo 83 de la ley 1474 de 2011.

ANEXOS:

- Informe del contratista
- Factura y/o Cuenta de Cobro
- Planilla de Seguridad Social Junio y Julio

CARMELITA GARZÓN ESCOBAR
Supervisora